"PROTOCOLO DE ACUERDOS 2023"

ACUERDO N° 178-STJSL-SA-2023.- En la Provincia de San Luis, a CINCO días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA y EDUARDO SEGUNDO ALLENDE.-

DIJERON: Visto que la Sra. ANDREA CELESTE VILLAVICENCIO ROMERO ha comunicado el día 30/08/2023, a las 8:29 hrs, su renuncia al cargo de Oficial de Segunda del escalafón Administrativo de la Tercera Circunscripción judicial, solicitando se efectivice la misma a partir de tal fecha, todo lo que obra en ADM 4142/18, que tramita ante la Oficina de Recursos Humanos de dicha Circunscripción. Por ello;

ACORDARON: I) ACEPTAR, a partir del 30 de Agosto de 2023, la renuncia formulada por la Sra. ANDREA CELESTE VILLAVICENCIO ROMERO, D.N.I. Nº 32.860.231, como personal del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, de la categoría Oficial de Segunda del escalafón administrativo de la Tercera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se agregue copia de este Acuerdo al ADM 4142/18 y que vuelva a Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite, publicaciones y comunicaciones que correspondan. -

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS